

Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

A quien corresponda:

En relación a esta fracción XXXVII, en este ejercicio 2017, NO APLICA, de acuerdo al artículo 35 la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, esta Secretaría del Campo tiene como fin ejercer las atribuciones y funciones que en Materia Agropecuaria y de Desarrollo Rural que corresponda al estado.



Lic. David Iván Ramírez Díaz
Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico y
Responsable de la Unidad de Transparencia de la Secretaría del Campo.